

DESUNION, DICTADURA Y REFORMISMO LIBERAL CENTROAMERICANOS, 1870—1910

ENRIQUE MARTINEZ ARIAS

Podemos considerar que, el primer paso decisivo dado por algunos liberales y patriotas centroamericanos, fue el lograr la independencia política en 1821, emancipándose de España. La Capitanía General de Guatemala, que aglutinó a varias provincias, según el régimen político colonial impuesto por la Península, logró emanciparse al comenzar la tercera década del siglo XIX. La separación de la Metrópoli obligó a iniciar la marcha por sí solas a las parcelas desgajadas del núcleo colonial. La situación organizativa fue confusa hasta 1824. En algunas provincias, por la sorpresa que significó alcanzar la independencia sin haberla buscado y en otras por los sucesos del Imperio mexicano. Pero al proclamarse la República Federal Centroamericana y adoptar el lema de "Dios, Unión y Libertad" reflejó los ideales de aquellos hombres que deseaban lo mejor para una "Patria grande".⁽¹⁾ La unión era necesaria para alcanzar la etapa republicana y con ello una población para hacer frente a los grandes. La unidad y el orden para lograr el respeto del mundo. Se deberían consolidar todos los derechos y atributos, que la nueva vida política tenía que proporcionar. Pero, la herencia colonial, el individualismo de algunos, el celo nacionalista de otros y lo peor de todo, el ansia de poder de los nuevos caudillos, las ambiciones en los partidos políticos emergentes, enfermedad endémica en toda América Latina, hicieron que el bello ideal se convirtiera en una utopía. Y como dijo, Domingo Faustino Sarmiento; "Centroamérica ha hecho un Estado soberano de cada aldea".⁽²⁾ La experiencia del federalismo en nuestros países muestra en general su tendencia al separatismo.⁽³⁾ Fue la diferencia innata y peculiar de los pueblos, la que dio al traste con la Federación Centroamericana.⁽⁴⁾

Rota la federación, cada país quiso hallar en su aislamiento lo que no pudo encontrar en la unión. Este separatismo tampoco fue placentero, pues el mal estaba en la incapacidad política de sus

gobernantes, las herencias coloniales y la nueva calamidad, o sea el odio enconado de los "partidos políticos". Los llamados liberales y conservadores, desgarraron a Centro América, sumiéndola en una secuela de desdichas no superadas todavía.

La Metrópoli federal, Guatemala, sufrió de 1838 a 1867 el llamado período de los treinta años dominada por el general Rafael Carrera, para quien, la guerra era la consigna presente, ej. de ello la lucha entre Guatemala y sus vecinos, Honduras y El Salvador. No sólo el país sufrió la dictadura de Carrera, sino que en el transcurso del tiempo, y hasta avanzado el siglo XIX otros dictadores tales como: Justo Rufino Barrios y Manuel Estrada Cabrera, lo azotaron. Este último remontó el siglo XX y "fue uno de los más temibles y siniestros dictadores de América".⁽⁵⁾ Nicaragua fue uno de los países más afectados por las luchas partidistas, que lo sumieron en tremendas guerras civiles con su secuela de desunión y atraso. Además su situación se vio muy afectada por las políticas imperialistas de Inglaterra y Estados Unidos. No sólo fue mancillado su territorio sino que su soberanía fue ultrajada. Los ingleses se apoderaron de la costa de Mosquitos, que trajo consigo una larga lucha diplomática para su reconquista. Luego fue la ambición Anglo-americana de construir un canal interoceánico. Pero el hecho más crítico que causaron las discordias internas, fue la intervención de William Walker. El filibustero sumió a Nicaragua en intensa guerra, la que llegó a ser nacional centroamericana, y Walker resultó perdedor. Pero esa y otras acciones son ejemplos elocuentes de las tensiones políticas en Centro América.⁽⁶⁾

En Honduras existieron tantos dictadores, que casi es imposible contarlos. Estos se sucedían con frenética rapidez y no solo afectaron la tranquilidad y desarrollo del país, sino que se vieron inmiscuidos en luchas contra otros Estados del Istmo. Honduras contó con una corta estabilidad política, para caer de nuevo en las manos de Tiburcio Carías, quien se abrió paso a la presidencia, instaurando una dictadura que duró de 1933 hasta mediados del siglo XX.

Casi sin excepción, las dictaduras de El Salvador, fueron benignas. Las revueltas fueron breves y con poco derramamiento de sangre, esto en vista de que el país estaba repartido entre unos pocos hacendados. La dirigencia política salvadoreña estaba en pocas manos, y como socialmente, los poseedores de la tierra estaban unidos por vínculos de parentesco, sus luchas resultaron ser como rencillas familiares, claro que, ensordecidas por los tiros.

Costa Rica, comparada con el resto de Centroamérica, ha sido un país de paz y orden. La violencia apareció rara vez. Hubo preocupación por el progreso y fomento de la educación.⁽⁷⁾ Con respecto a los asuntos centroamericanos, después de separarse de la Federación, el aislacionismo de C. R. ha sido notorio.⁽⁸⁾ Desde el gobierno de Braulio Carrillo, los gobernantes se dedicaron a promover la agricultura, las vías de comunicación y a fortalecer un Estado en los cánones del liberalismo. La fuerza se usó en bien del Estado, no para flagelar a la población ni alimentar el caos.

1— El reformismo liberal

Al aproximarse el año de 1870, se notó en Centro América, la acción de hombres de más vigor. Estos personajes, comprendieron la realidad e influidos por el espíritu positivista del momento, basaron sus actos en ese marco circunstancial. Buscaron el poder, por el poder mismo y por la oportunidad que se les presentaba para formar gobiernos estables y fomentar "el progreso". Son esos los Neoliberales, que con el afán del progreso económico, trataron de centralizar y afianzar el poder, para obtener plenitud de garantías en aprovechamiento de los recursos de la nación. Al igual que los déspotas ilustrados europeos del siglo XVIII, estos liberales de Centro América, formaron gobiernos fuertes y benévolos. Dispersaron favores a los empresarios, tanto nacionales como extranjeros. Para realizar estas pretensiones, fue necesario quitar algunas instituciones y tradiciones que retrasaban el desarrollo. Para llevar a cabo estas inquietudes, dichos gobernantes hicieron a un lado los medios democráticos. Esto parece estar en pugna con el liberalismo, pero fue así como lo hicieron. Su preocupación era el progreso material, el positivismo y una actitud materialista secular, por lo que se les llamó Neo-liberales. Ciro Cardoso y Héctor Pérez, los llaman liberales, y consideran que sus obras caracterizan la fase de consolidación de los Estados Nacionales en América Latina.⁽⁹⁾ El antagonismo, tan recalcitrante en los cincuenta años anteriores, pareció suavizarse; los "liberales" y los "conservadores", sin que se hubiesen avenido a unir filas o aceptarse, al menos se dieran cuenta que se favorecían con la nueva situación.

En Centro América, una nueva época hizo su aparición. Con la despolarización de la tensión liberal-conservadora, surgió una forma distinta de competencia. Las elecciones presidenciales degeneraban en

luchas periódicas, siempre con el fin de instaurar un caudillo. Este caudillismo, no lo comparamos con el que tradicionalmente se considera para América Latina, sino que lo vemos como un tipo de gobierno fuerte, autocrático y progresista. El oportunismo político se acentuó en Centro América, y las gentes ambiciosas se alineaban con los políticos que más beneficios les prometieran. Al respecto, dice el historiador español Hernández Sánchez-Barba: "El mismo constitucionalismo demoliberal llevaba larvada la existencia, diríase natural, de la figura tantas veces siniestra, como paternalista pero siempre asumiendo la totalidad del poder, como único cauce de normalidad, del dictador autócrata". . .⁽¹⁰⁾ Las prácticas presidencialistas y la forma de llegar al poder, trajeron como consecuencia, que no se respetaran las leyes constitucionales. Faltó un eficaz mecanismo de transmisión del mando, lo que produjeron momentos de anarquía. Las turbulencias estuvieron a la orden del día. Los casos patentes, sacados de la historia episódica del Istmo, nos pueden ilustrar mejor. En 1870, en Costa Rica, Tomás Guardia depuso al presidente constitucional, Jesús Jiménez. Guardia no fue un demócrata, pero dotó a Costa Rica de una constitución liberal. Gobernó un tiempo sin constitución, pero eliminó la pena de muerte y contuvo el poder de los oligarcas e impulsó el desarrollo económico del país. Fue seguido por una pléyade de prominentes gobernantes, tras de una tradición liberal, la que se reforzó más, después del ochenta y nueve.

En Guatemala, fue en 1871 que, el movimiento dirigido por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, inició un período, que hace época en ese país. Barrios gobernó hasta 1885 y en ese lapso, se tomaron importantes medidas gubernamentales. De él puede decirse que fue un reformador progresista. Fue un anticlerical, laico y positivista que impulsó la economía. Partidario fanático de la unión centroamericana, intervino en El Salvador y Honduras, imponiendo gobiernos liberales de su gusto en ambos países. La oposición a Barrios, fue Centroamericana, y hasta Tomás Guardia en Costa Rica se le enfrentó. Llegó al extremo, de declararse Jefe supremo militar de Centroamérica.⁽¹¹⁾ Sólo Honduras entró a formar parte de su plan, los demás Estados se prepararon para la guerra. Barrios atacó a El Salvador en 1885 y en las primeras refriegas en Chalchuapa, quedaron sepultadas sus aspiraciones.

En El Salvador, dos meses antes que en Guatemala, en el año setenta y uno, triunfó un movimiento liberal, realizado en contra de Francisco Dueñas por el militar Diego González. Dicha acción permitió

que González fuera presidente en 1872. Con él, se inició una era de progreso nacional. El Salvador sufrió así un proceso similar al de otros Estados del Istmo. Fue construido el primer ferrocarril en El Salvador, se creó el primer banco, y se fundó la escuela normal. La enseñanza primaria recibió impulso, incluso instaurando la gratuidad de la enseñanza elemental. Se creó una Universidad en la ciudad de San Miguel. Pero, estas medidas, en nada evitaron que el Mariscal González fuera incomprendido, toda vez que, al adoptar la postura laica, se enfrentó con la Iglesia católica y los católicos del país. Por un lado, trató de satisfacer las presiones de Barrios en Guatemala, por las medidas liberales, y por otro, tuvo en contra, a los que adversaban esas medidas en su tierra. En el año de 1876 dejó el mando; su sucesor, Andrés Valle fue depuesto por intervención militar guatemalteca.⁽¹²⁾

Por su parte Honduras nos muestra como en 1870, era un general, J.M. Medina, quien recibía el poder, convirtiéndose también en un intervencionista centroamericano. Al igual que Barrios, Medina quiso participar en otros Estados, instaurando gobiernos liberales. Ayudó a las fuerzas de esa tendencia que invadieron El Salvador. Paradójicamente, la política interna hondureña no fue de corte liberal. Fue precisamente, por una acción externa, que en Honduras se impusieron medidas liberales. Marco Aurelio Soto, fue un gobernante impuesto por Justo R. Barrios. Es así que, se puso en práctica un plan de mejoras: construcción de ferrocarriles, caminos y otras obras. También se pensó en la educación, en el mejoramiento de la gestión administrativa estatal. Se dotó al país de bancos, y de servicios esenciales, como correos, telegrafos, tranvías y puertos marítimos. Con estas infraestructuras, claro que se mejoran en mucho las condiciones de vida, pero se alineaban los países en la carrera dominante del capitalismo creciente. Hay que recordar que en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, "las actividades económicas de una parte creciente de la población mundial, pasaron a comportarse como elementos interdependientes de un conjunto articulado".⁽¹³⁾ Es la conformación de la división internacional del trabajo, salida del ideario liberal inglés clásico. Para Centro América, es el periodo de desarrollo de la economía cafetalera, cultivo que salvó a estos países y permitió vincularlos al comercio internacional. Algunos gobiernos, impulsaron la ganadería y algunas industrias pequeñas. Para llevar a cabo las obras materiales necesarias para encausar esa economía, ante la falta de bienes de capital y recursos financieros, es que se recurrió al capital externo. Los empréstitos se pusieron de moda. No solo, se endeudaron los países, sino que se mal-

gastaron los fondos y hasta el peculado y la malversación vinieron a sumarse a las faltas de los gobernantes. Ya no eran únicamente las ansias de poder o las rencillas familiares, o la terca y ponzoñosa oposición partidista, los móviles de la confusa alternabilidad del poder. Ahora hay que añadir, las posibilidades de arañar pingües dividendos del efluio de préstamos que los financistas extranjeros concedían a altísimo interés y con enormes costos de comisión. Algunos gobernantes centroamericanos, como, Soto en Honduras, trataron de sanear la Hacienda pública y ordenar el fisco. Pero en general, la situación fue tan confusa y calamitosa, que en países como Nicaragua, el desorden fiscal llegó a tales extremos, que expusieron la soberanía nacional, dando oportunidad al intervencionismo yanqui. Muchos de los gobernantes liberales de Centro América, confiscaron bienes eclesiásticos y los invirtieron en obras de bien nacional. En algunos casos y al igual como sucedió con los empréstitos, los bienes confiscados, engrosaron las fortunas particulares.⁽¹⁴⁾ El liberalismo esgrimido, fue abiertamente anticlerical y secularizante. Se abolió el diezmo, se introdujo la enseñanza laica, e interfirió el Estado en asuntos clericales; algunos sacerdotes fueron expulsados y se impusieron restricciones a las órdenes monásticas. El Estado seglar abarcó funciones que antes no tenía, como la atención educativa, los servicios hospitalarios y hasta la atención de los cementerios, que fueron arrancados a la Iglesia.

No se puede negar, que las políticas neo-liberales de los autocratas centroamericanos de este periodo, tuvieron su trascendencia. Para bien o para mal de los cinco países del área, fue paso decisivo para dejar atrás la colonia y enfilarse en los cambios que por doquier traía consigo la Revolución Industrial.⁽¹⁵⁾ Frecuentemente, la ampliación del poder del Estado y al abarcar estas nuevas actividades, ameritan que se hable de un neo-liberalismo y no exactamente de un Estado liberal simplé, Gobernantes, como Barrios, que se preocuparon de la enseñanza, tanto primaria, como media y universitaria. La fundación de escuelas de maestros, de institutos de enseñanza media y las reformas universitarias, vienen a mostrarnos, que la acción positivista de estos liberales buscó cambiar la estructura colonial de algún modo. Barrios, pensó en una escuela politécnica y organizó la Biblioteca Nacional. En el más sureño de los países de la fallida Unión federal, en Costa Rica, también encontramos grandes reformas liberales que beneficiaron enormemente a la nación. En el campo educativo, desde la ley de gratuidad de la Enseñanza primaria, que fue además obligatoria, tenemos una serie de medidas encaminadas a dotar al país de una adecuada educación. En la

década de los ochentas, podemos mencionar las reformas del positivista liberal, Mauro Fernández, gobierno de Bernardo Soto, que en Costa Rica dieron atención a la enseñanza media y en general se pensó en la educación con apego a las corrientes positivistas de la época.⁽¹⁶⁾ En el centro de la Patria Grande, en Honduras y El Salvador, podemos encontrar igual preocupación por la enseñanza, de acuerdo con las tendencias ya señaladas. Solamente Nicaragua, quedó fuera puede decirse del progreso, que en esa época se expandió por Centro América como reguero de pólvora. El encono de la rivalidad de los dos "partidos" tradicionales; "Conservador" y "Liberal", impidió toda realización benéfica en estos campos. La dominación conservadora fue ostensible y llega hasta 1893. A partir de entonces y hasta 1909, domina la escena política José Santos Zelaya, quien no figuró en este tipo de acciones. Claro que se puede decir que en el terreno del militarismo y la lucha armada, Zelaya se distinguió, e incluso, su gestión hará época en Centro América, solo que será muy distinta a la de Justo Rufino Barrios. La ra de Zelaya, merece espacio aparte, como ya lo hice con Barrios, siendo muy distintas sus intervenciones y las consecuencias que éstas tuvieron en la historia centroamericana. Barrios, hasta teorizó con respecto a la función del Estado, y fue partidario del gobierno fuerte, pero con miras a mejorar las condiciones del país. Para realizar reformas importantes, estos gobernantes actuaron despóticamente, y desterraron el patriarcalismo. Se enfrentaron a las fuerzas tradicionales, resabios de la Colonia. Fue preciso vencer fuertes intereses y valores arcaicos, para introducir los cánones del cambio material del siglo XIX y XX. El enfilamiento hacia un demo-liberalismo se hizo evidente, la tendencia constitucionalista poco seria y estable, va a ser sustituida por el gobierno aurocrático progresista. Con respecto a esta situación, el historiador español antes señalado, nos dice que: "Era sumamente fácil el paso de la figura presidencial a la categoría de dictador, fórmulas muy próximas entre sí". La elección presidencial limpia o el golpe de Estado propendían a la misma situación. El presidente constitucional en mayor o menor medida, aceptaba la ley vigente. El dictador por el contrario, plegaba la constitución hasta retorcerla y tornarla acorde con su personalidad.⁽¹⁷⁾ Fue esa, la política de esos gobernantes para mantener el poder. Barrios no es único caso, pues en Costa Rica, también, Tomás Guardia tuvo su actuación personal y gobernó un tiempo sin constitución; luego restableció la que, antes había creado, con muchas enmiendas y recibió por ello bastantes críticas. Lo salva del juicio oprobioso de la historia, los frutos buenos de sus obras. La

firmeza con que actuó en cumplimiento de sus ideales liberales y sentido positivista, acallan el clamor patriótico conformista que simplemente cree en el apego a la ley, sin dejar rastros de una acción material trascendente. Al mancillar el constitucionalismo, el dictador liberal, demostró que es mejor la acción positiva, progresista y visionaria, que la mera obediencia y respeto a las normas, si estas no responden a las necesidades de la nación. En Centro América, se ha visto a través del tiempo que, las cartas constitucionales son un mero adorno y un requisito republicano. La cultura política de sus pueblos, no podía ser mejor, si consideramos que la población es de extracción campesina, con alto contenido de indígenas y la mayoría analfabeta. Para ellos no se hicieron las leyes no les alcanzaron las reformas, su marginidad es proverbial. El dominio caciquista y señorial de las clases terratenientes hacía innecesarias las leyes nacionales y el sentido de la constitución. Plegarla era así muy fácil, cuando no hay masas que reclamen sus derechos. El escritor estadounidense O. Henry, en sus escritos centroamericanos del siglo pasado, pinta a Centro América, como una tierra de tipos tan divertidos como intereosímiles. "Fachendosos dictadorzuelos y aspirantes a dictador más ridículos que amenazadores".⁽¹⁸⁾ El período centroamericano reseñado, no es una tendencia propia del área, es común de América Latina.⁽¹⁹⁾ El caudillismo que siguió a la lucha emancipadora, dio paso al periodo de los dictadores con velo constitucional o simplemente fuertes, amparados a los militares. La fiebre del constitucionalismo tan aguda en la primera mitad del siglo XIX, así como el caudillismo, cambiaron con el crecimiento de la población, y la nueva orientación en la economía y en las inversiones extranjeras. Esos nuevos planteamientos cuyas directrices venían de fuera, exigieron mayor estabilidad. Esta vendrá, casi siempre, "por la vía de un dictador que realice ciertas reformas administrativas" y que en el campo, elimine a los bandoleros y someta a los caudillos locales.⁽²⁰⁾

Los adelantos materiales de la civilización moderna penetraron en Centro América, no tanto por méritos de sus gobiernos, sino porque eran inevitables. Además, eran inherentes a la intervención extranjera. Fueron los empresarios internacionales los interesados en establecer los servicios esenciales. Los capitalistas ingleses y estadounidenses, realizaron la creación de la infraestructura y propiciaron los cambios estructurales.⁽²¹⁾ Cambios que no solo se evidenciaron en el gobierno, y la administración, sino en todo tipo de realizaciones.

Apunta el historiador centroamericano, Jesús Mata G., que globalmente el siglo XIX no terminó para Centroamérica en 1900 sino que por la forma de vida, modalidades políticas, se prolonga hasta el primer cuarto del Siglo XX. Con reminiscencias de caudillismo, gobiernos de facto, reelecciones impuestas y luchas entre países hermanos. "Mientras que el Viejo Mundo ha dejado la escuela positivista y busca en la educación nuevos y mejores métodos docentes, en Centro América prosigue el enciclopedismo en la escuela.⁽²²⁾ El enriquecimiento de los gobernantes, la explotación del pueblo y la falta de libertades, son algunas de las lacras que subsisten aún en pleno siglo XX. Sigue siendo por lo tanto problemático, el considerar que el mundo contemporáneo fuera ya una realidad en el primer cuarto del siglo. En el lar Centroamericano, las cosas no parecen cambiar radicalmente, sino que recrudescieron pesares decimonónicos. La desunión, las dictaduras de viejo cuño y las reformas, o van parejas o no aparecen. No hay más que mirar el panorama político del primer cuarto de siglo XX. Guatemala nos ofrece a Manuel Estrada Cabrera, quien monopolizó el poder de 1898 a 1920. Se mantuvo en él, implantando el terror, falseando las elecciones, escamoteando la libertad e impidiendo toda reforma progresista. Fue tan autócrata, que declaró como fiestas nacionales el día de su cumpleaños y el de su madre. Estrada Cabrera mantuvo el peonaje de los indios y saqueó la Hacienda nacional. Fueron tan increíbles los actos de su gobierno, que el Congreso guatemalteco lo declaró incompetente mental y el presidente Wilson de los Estados Unidos, apoyó a los que lo expulsaron del cargo.

El otro caso, digno de mencionarse, fue la política de José Santos Zelaya en Nicaragua. Como ya dijimos, gobernó de 1893 a 1909, pero la secuela de su gestión, trajo a ese país males que llegan a una fecha muy reciente. Entre los acontecimientos que caracterizaron la historia de Centro América a partir de 1901, está sin lugar a dudas, la influencia de Zelaya. Fue éste un dictador, que negoció empréstitos con Inglaterra y Francia para construir ferrocarriles, es decir, lo que ya había sido practicado por los neo-liberales en el siglo anterior. Alentó Zelaya a Inglaterra a construir un canal interoceánico en Nicaragua, a sabiendas de que los Estados Unidos, también lo proyectaba. Zelaya llegó al gobierno aprovechando la desunión de los conservadores. A la cabeza del grupo liberal controló el gobierno y se enmarcó dentro del positivismo, preocupado por el progreso. Se enfrentó a la Iglesia católica y realizó muchas reformas, imponiendo su poder omnímodo. Zelaya, fue también partidario de la Unión Centroamericana, emulación tardía

de Barrios y muchos liberales centroamericanos. Zelaya, soñó con la unidad y deseó también dirigirla, y como dijo Herrarte: Zelaya, al igual que Regalado y Zaldívar, han querido la unión centroamericana "y que el gobierno se establezca en el zaguán de su casa" ⁽²³⁾ La política y acciones de Zelaya fueron contradictorias y en el plano internacional actuó con oportunismo. Alentó a Inglaterra a construir el canal para enfrentarla a Estados Unidos. Pero se distinguió en la lucha nacionalista, para rescatar el territorio de la Mosquitia, intervenido por Inglaterra. También actuó como nacionalista frente a las pretensiones de Estados Unidos, fue yanquífobo, insultó a diplomáticos estadounidenses y hasta dio muerte a ciudadanos de ese país. Su actitud contra los intereses de los Estados Unidos le acarrearón un serio enfrentamiento que terminó con su gobierno, y creó una condición propicia a la intervención directa. Zelaya logró la formación de un conato de Unión Centroamericana, con la creación de la confederación libre que reunió a Nicaragua, El Salvador y Honduras, cuya vida fue efímera ⁽²⁴⁾. Además logró reunir en el Puerto de Corinto a cuatro gobernantes centroamericanos. En dicha reunión se suscribió un tratado, mediante el cual se establecía el principio de arbitraje. Se creó un Tribunal Regional Especial, el cual ventilaría las disputas intercentroamericanas. No resultó este organismo y su función no fue acatada. Guatemala por ejemplo, no asistió a su creación. Los gobiernos desconfiaban de estos organismos por la falta de apego a la ley, y la arbitrariedad reinante, fueron al fracaso, pero al menos este Tribunal fue un precedente importante del sistema internacional centroamericano ⁽²⁵⁾.

Son estas y muchas más las razones, que dejaron a Centro América desunida, cuya situación recuerda la de Polonia. En efecto, aquel país fue apeteído por y repartido entre potencias. Basta recordar, los intentos de México después de la Independencia de España. Por igual época, Colombia también intentó la expansión hacia el norte. Luego fueron Inglaterra y los Estados Unidos, quienes extenderán sus tentáculos, no solo en plan neo-colonialista, sino que de clara interferencia en asuntos políticos internos.

Centro América sufrió la "balcanización", se fragmentó en pequeños Estados, tal y como lo expresó Sarmiento con irónica frase: "Centro América ha hecho un Estado soberano de cada aldea". El resultado; formación de cinco Estados débiles, poco desarrollados, expuestos a la acción intervencionista y víctima fáciles del neo-colonialismo. El esquema unionista fracasó por faltas estructurales, y por las desdichas caudillistas, nefastos dictadores y por los intentos de

interferencia de algunos gobernantes en los asuntos de los otros Estados, muchas veces, incapaces de gobernar bien el suyo, se atrevían con los otros. Centro América, con gentes así no vivirá en paz.

NOTAS

1. Constitución de la República-Federal del Centro-América, 1825, p. 53.
2. Rodríguez, Mario, 1967, p. 69.
3. Herrarte, Alberto, 1972, p. 7.
4. Rodríguez, Op. cit., p. 93.
5. Reyes—Guerra, Antonio, 1931, p. 59.
6. Brenes R. Raymundo, 1976, p. 22.
7. Mata Gavidia, José, 1953, p. 398.
8. Peralta Hernán G., 1955, p. 59.
9. Cardoso, Ciro F.S. y Pérez, Héctor, 1979, p. 29.
10. Hernández Sánchez—Barba, Mario, 1963, p. 506.
11. Comité pro festejos de la revolución de 1871, 1971, p. 137.
12. Mata, Op. cit., p. 391.
13. Furtado, Celso, 1974, p. 46.
14. Rodríguez, op. cit., p. 130.
15. Cardoso, Ciro, F.S. y Pérez B., Héctor, 1977, pp. 242—43.
16. Monge Alfaro, Carlos, 1978, p. 68.
17. Hernández, op. cit., p. 506.
18. Lavine, Harold, 1966, p. 9.
19. Beyhaut, Gustavo, 1964, pp. 20—21.
20. Bayhaut, op. cit., p. 21.
21. Halperin Donghi, Tulio, 1972, p. 56.
22. Mata, op. cit., p. 420.
23. Herratte, Alberto, 1964, p. 175.
24. Rodríguez, op. cit., p. 141.
25. Gutiérrez G., Carlos J., 1957, p. 8.

BIBLIOGRAFIA

- Beyhaut, Gustavo: Raíces contemporáneas de América Latina. Buenos Aires, EUDEBA.
- Brenes R. Raymundo: "Tensiones Centroamericanas". *En Revista de Costa Rica*, N° 10. San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Cardoso, Ciro F.S. y Pérez B., Héctor: Centro América y la economía Occidental (1520—1930). San José. Editorial Universidad de Costa Rica.
- 1979— Historia económica de América Latina. Vol. 2. Barcelona, Ed. Crítica.
- Comité pro festejos de la Revolución de 1871: Antecedentes históricos de la Revolución de 1871. Guatemala, Ed. "José de Pineda Ibarra".
- Constitución de la República Federal de Centro América. Dada el 22 de 1825— noviembre de 1824. Guatemala.
- Furtado, Celso: La economía Latinoamericana desde la conquista Ibérica hasta la revolución cubana. México, D.F., Siglo XXI, editores.
- Gutiérrez, Carlos José: La Corte de Justicia Centroamericana Honduras, 1957— ODECA.
- Halperin Donghi, Tulio: Historia contemporánea de América Latina. 1972— Madrid, Alianza Editorial.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario: Historia Universal de América. T. II. 1963— Madrid, Ed. Guadarrama, S.L.
- Herrarte, Alberto: La Unión de Centro América. Guatemala, Ministerio 1964— de Educación Pública.
- 1972— El federalismo en Centro América. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación. Guatemala.
- Lavine, Harold: América Central. México, D.F., Time —Life Internacional. 1966—
- Mata Gavidia, José: Anotaciones de Historia Patria Centroamericana. 1953— Guatemala, Cultura Centroamericana, S.A.
- Monge Alfaro, Carlos: Universidad e Historia. San José, Ministerio 1978— de Cultura, Juventud y Deportes.
- Reyes—Guerra, Antonio: Salvemos nuestra América. Washington D.C. 1931— Reyes—Guerra.
- Rodríguez, Mario: América Central. México, D.F. Editorial Diana. 1967